



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 13:00 horas del día 18 de noviembre de dos mil dieciséis, reunidos en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y de conformidad con lo establecido en los Artículo 45 y 47, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 54 de su Reglamento, se da inicio al acto de **Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional **No.EA-913005999-N56-2016**, referente a la contratación del **SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES** a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 20 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo

El C. L.A.P. Ricardo Rubio Medina representante de la L.C. Lourdes Pérez Portillo, Secretaria Ejecutiva del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente.
Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretaria Ejecutiva.
L.C. Lourdes Pérez Portillo, Directora de Administración y Finanzas, representada por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.
Vocal.
L.E. Sandra Luz Bravo Hernández, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por la Lic. Nancy del Ángel Romo.
Vocal.
L.C. Ruth Margarita Lira Ruiz, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Asesor.
Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este comité tiene a bien declarar desierta la presente licitación de conformidad con el numeral 2.8 inciso a) de la convocatoria y el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia simple de esta acta en la Subdirección de Recursos Materiales de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, con domicilio en Avenida Industrial La Paz No. 200, Colonia Industrial La Paz, C.P. 42092, Pachuca, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://www.caasim.hidalgo.gob.mx>.

La falta de firma de alguno de los participantes en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

